



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005710

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2817/2025; correspondiente al pago de honorarios mes de Septiembre/2025; la boleta que se acompaña.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251580/BOL	379	09/10/2025	PAULA CESPEDES DIAZ TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.875.736	1.603.754 271.982
TOTAL .					1.875.736	1.875.736

La cantidad de :
UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310421004 \$ 1.875.736

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2025
EG: 5331 CH: 498